

<u>CITACIÓN DE PLENO, SESIÓN ORDINARIA DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2015</u>

Por medio de la presente, queda Vd. convocado a la sesión ordinaria, que celebrará el AYUNTAMIENTO PLENO, el próximo día 24 de septiembre de 2015, a las 18,00 horas, y en la que se tratarán los asuntos que se expresan a continuación.

Ciudad Real, a 21 de septiembre de 2015 LA ALCALDESA

ORDEN DEL DÍA



- 1. Aprobación del borrador del acta de la sesión extraordinaria de 9 de julio de 2015.
- 2. Informes de Alcaldía.
- Dación de cuenta de documentación sobre obligaciones trimestrales de suministro de información de las Entidades Locales. Ejecución trimestral del segundo trimestre de 2015. Orden HAP 2015/2012
- 4. Dación de cuenta de informe de Intervención sobre ejecución del Plan de Ajuste, correspondiente al segundo trimestre de 2015.
- 5. Cuenta General del Presupuesto de 2014, comprensiva del Ayuntamiento y de sus Entidades y Organismos Autónomos.
- Expediente nº 3/4-2015 de modificación de crédito por suplemento de crédito.
- 7. Modificación de designación de representantes del grupo Ganemos en el Patronato Municipal de Deportes
- 8. Moción del grupo socialista de apoyo a las víctimas de la talidomida españolas
- Moción del grupo Ciudadanos de realización de auditoría externa por parte del Tribunal de Cuentas.
- 10. Moción del grupo Ciudadanos de modificación y mejora del Portal de Transparencia de la página web.
- 11. Moción del grupo popular para la defensa del Estado de Derecho y la cohesión de España.
- 12. Moción del grupo Ganemos sobre la continuidad de ELCOGAS
- 13. Moción del grupo Ganemos relativa al patrimonio histórico.
- 14. Moción del grupo Ganemos sobre uso de plaguicidas.
- 15. Moción del grupo Ciudadanos sobre participación ciudadana en los plenos municipales.
- 16. Moción del grupo Ganemos en relación con la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Enseñanza.
- 17. Moción del grupo Ganemos referente a los presupuestos participativos
- 18. Urgencias, control y fiscalización (Ruegos y preguntas)

Nota.- Es procedente convocar a D Julián Belmonte Amores (escrito con RE nº 16153, de 31 de julio de 2015); y a Domingo Ruiz Toribio y otros (escrito con RE nº 17892, de 28 de agosto de 2015) para el tratamiento, en la forma y términos del art. 7 del Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana, de sus escritos.